

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14228** BIENES DE SENARA, S.L.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 598/11, ejecución 291/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 7 de mayo de 2012 declarando al ejecutado Bienes de Senara, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 30.098,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120030742-1